

**INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA**  
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

**Circular N°3219**  
16 de mayo del 2022

**LEVANTAMIENTOS DE SUSPENSIONES AGENTES ECONÓMICOS POR CONCEPTO DE RENOVACIÓN DE LETRAS DE CAMBIO**

Señores:  
**Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café**

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE).

Por haberse puesto al día con la renovación de letras de cambio se les comunica que se deja sin efecto la suspensión temporal de las operaciones de las siguientes Firmas que fue comunicada al Sector mediante circular número 3210 del 06/05/2022.

Agente Económico	Código
HEINZ FERDINAND HOFFMANN	1681-SIC
ASOPROCABO	1727-SIC
CAFÉ Y MAS CAFÉ YOELIMAR S.A.	1773-SIC

Atentamente,

Lic. Xinia Chaves Quirós  
Directora Ejecutiva

